

## **Declaración de la Conferencia Episcopal ante los acontecimientos de la Universidad Católica de Chile**

**Fecha:** Domingo 27 de Agosto de 1967

**Pais:** Chile

**Ciudad:** Santiago

**Autor:** Obispos de la CECH

Ante los recientes acontecimientos que han conmovido a la opinión pública, en torno a la Universidad Católica de Chile, los Obispos Chilenos, reunidos en su Asamblea Plenaria Ordinaria, declaran lo siguiente:

1. En conformidad a los deseos del Concilio Vaticano II; y de la Santa Sede, a los acuerdos universitarios de Buga (Colombia), propiciados por el Celam y aprobados por la Santa Sede, y a su propio pensamiento, el Episcopado anhela la renovación de las Universidades Católicas a fin de que se adapten mejor a las necesidades de nuestro tiempo.
2. El Episcopado apoya al señor Cardenal en cuanto, por mandato de la Santa Sede, puso término legítimamente a un conflicto que, de no haberse solucionado prontamente, pudo haber tenido graves consecuencias.
3. El Episcopado reconoce y alaba en Monseñor Alfredo Silva Santiago la labor que ha desarrollado a través de una vida consagrada en gran parte, al desarrollo y superación de la Universidad Católica de Chile, y desea al Rector, nombrado por él, un feliz éxito en su misión.
- 4.- El Episcopado hace un llamado a todos; particularmente a profesores y alumnos, a que se aunen sus esfuerzos para realizar la voluntad de la Iglesia en la renovación de las Universidades Católicas, superando las diversidades de criterio que se hayan producido frente a algunas de las medidas tomadas.